



IMÁGENES DE UN INCENDIO. LA CRISIS DE LA ENMIENDA EN PARAGUAY

Charles Quevedo*

Lorena Soler**

A inicios de la transición democrática paraguaya, tras 35 años de dictadura stronista, se sancionó una nueva Constitución (1992) a partir de una Convención Nacional Constituyente que representaba, aun con mayoría del Partido Colorado (122 de 198), un amplio y variado espectro ideológico. La Carta Magna pretendió prevenir la posibilidad de recaída en una dictadura similar a la de Alfredo Stroessner en el futuro y, para ese efecto, excluyó en forma inexorable uno de sus mecanismos: la reelección. Así, el artículo 229 establece que el presidente no podrá ser reelecto en ningún caso. Y, seguidamente, que ese artículo solo puede ser cambiado por reforma, no por enmienda constitucional (Art. 290). Juntos, estos dos artículos conforman un doble cerrojo.

Según la interpretación de Martínez Escobar y González Bozzolasco¹, reformar la constitución también implicaría, indetectablemente, nuevas negociaciones que romperían un delicado equilibrio que el sistema de partidos construyó a partir del inicio de la transición democrática en 1989. La distribución de poder entre las diferentes fuerzas políticas, movimientos internos y partidos, fue realizada de dos formas. En primer lugar, mediante la introducción de la regla de “la no reelección presidencial”. En segundo lugar, mediante la implementación del sistema proporcional en todos los niveles, es decir en el Congreso Nacional, en las gobernaciones, en las municipalidades y al interior de los mismos partidos políticos. Esto permitió la conformación de un sistema de partidos más interdependiente -aunque con clara predominancia colorada-, el distanciamiento de las Fuerzas Armadas de los primeros planos de la política nacional, la incorporación de los partidos políticos de la oposición a la competencia política y la distribución del poder al interior de los mismos partidos, generando una fuerte competencia interna (que se desarrolla además al interior de las instituciones y cargos públicos). Todo esto, para los autores, operó en los hechos como un contrapeso político, permitiendo a los movimientos internos del Partido Colorado la obtención de un mayor margen para negociar al interior de la arena política colorada, apoyándose en los partidos de la oposición.

* Charles Quevedo (UNA, Paraguay)

** Lorena Soler (UBA/Conicet, Argentina)

Coordinadores del Grupo de Trabajo CLACSO Intelectuales y política.

1. Fernando Martínez Escobar e Ignacio González Bozzolasco Rumbo a las elecciones presidenciales en Paraguay: la recurrente polémica en torno a la reelección, 3 de noviembre de 2016. <http://coyuntura.sociales.uba.ar/?s=Paraguay>

Sin embargo, los constituyentes de 1992 entendieron que había que evitar que el nuevo texto constitucional sufra modificaciones improcedentes o coyunturales impulsadas por grupos políticos para fines meramente particulares. Dicha Constitución, ha funcionado desde entonces como un pacto social que avalaba la vigencia de una democracia siempre frágil y amenazada, y, aun cuando ha sido violada -especialmente tras el golpe de estado de 2012- nunca ha llegado a ser reformada. Y no por falta de intentos y proyectos. A un año de las elecciones generales, fijadas para abril de 2018, la disputa cíclica por la reelección arrancó una vez más.

Como todos los presidentes anteriores -con excepción de Raúl Cubas y Ángel González Macchi quienes no tuvieron tiempo para hacerlo-, Horacio Cartes volvió al ruedo con intenciones de reformar el punto más sensible para la historia política del Paraguay: la reelección presidencial. Aunque al principio de su mandato (2013) lo negaba, finalmente desde octubre del año pasado -agobiado por el mismo “síndrome de fin de mandato” que sus antecesores y avalado por mayoría en la convención del Partido Colorado- Cartes hizo explícito su interés en la reelección.

Sin embargo, no está solo en la aventura. Tanto el ex-presidente y actual senador Fernando Lugo, destituido a través de un golpe parlamentario en junio de 2012, como el ex presidente colorado Nicanor Duarte Frutos ven con expectativas la posibilidad de habilitación de la figura de la reelección presidencial.

LAS ALTERNATIVAS

Las alternativas que se formularon inicialmente como mecanismo apropiado para dar lugar a la reelección -no contemplada en la Constitución- fueron: la reforma, la reinterpretación de la Constitución y la enmienda. De entre todas, la vía de la reforma es la única admisible de acuerdo con la Constitución. Sin embargo, los plazos disponibles eran estrechos y, convocar una convención constituyente y una elección presidencial en un mismo año (2018) resultaba inviable.

La interpretación de la Constitución, alternativa propuesta por un abogado del Frente Guasú, asume que en el Paraguay la reelección presidencial está permitida, excepto para aquellos que están en el cargo. Así, bastaría con renunciar seis meses antes para poder ser reelecto, o haber sido presidente en un periodo previo al último. Esa interpretación, cuya validez defiende el Frente Guasú, riñe con el Art. 229 de la Constitución, el cual establece que el presidente y el vice presidente “no podrán ser re-

electos en ningún caso” tal como lo ha determinado un fallo del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). El Frente Guasú considera el fallo del TSJE como una medida arbitraria destinada a “proscribir” a Fernando Lugo.

Por su parte, Cartes apelaría a la figura de la enmienda -que como se dijo está expresamente excluida- para lo cual utilizó a un sector oficialista del Partido Colorado, con el objetivo de componer una mayoría parlamentaria y, con ello, los votos necesarios para una enmienda que lo habilite a presentarse nuevamente en las elecciones del 2018.

En sí, la lucha por imponer un relato jurídico legítimo acerca de los mecanismos que habilitarían la reelección presidencial expresa una clase política que sin densidad en la representación social se defiende aferrándose a los elementos más conservadores del sistema político: el control de la presidencia.

LOS ACTORES POLÍTICOS

A lo largo del periodo iniciado con el fin del régimen autoritario (1989), la mayoría de votos correspondieron al coloradismo (ANR) y al liberalismo (PLRA), es decir, a los dos partidos tradicionales de la política paraguaya. Sin embargo, Paraguay no ha sido ajeno a las dificultades y complejidades que supone la construcción de un orden democrático en un verdadero giro de época, donde las formas de hacer política en nuestros países no han dejado de ser afectadas de manera radical. Tampoco a los problemas de las nuevas formas de representación política que aquejan a las democracias capitalistas del mundo: desdibujamiento de las identidades colectivas, crisis de los partidos tradicionales acompañada de la crisis de los grandes relatos. Como en otras democracias, los partidos políticos que controlaban los vínculos con sus bases y dotaban de sentido a las identidades, han recogido otros competidores en la construcción de relatos e identidades políticas. Y parte de esto se refleja en algunos nuevos comportamientos electorales: la escisión de los partidos tradicionales y la autonomización de sus “líneas internas”, las nuevas formaciones partidarias elección tras elección -más allá de su perdurabilidad en la escena pública-, la abrupta disminución de la afiliación política en los jóvenes y la merma de votos de los candidatos presidenciables pertenecientes a las identidades políticas partidarias. En efecto, en fuerte proceso de individuación va construyendo adhesiones débiles, que no dan más lugar a identidades políticas “fijas”.

Estos cambios generales por los que atraviesa la representación política clásica en los contextos de globalización involucraron con fuerza a los partidos políticos paraguayos, proceso mayormente visible a partir de la coyuntura específica de marzo de 1999. Así, los partidos tradicionales empezaron a dejar espacios cada vez más amplios a nuevas expresiones políticas, que se distinguieron mucho más por programas vinculados a la imagen de algún “candidato” que por las identidades políticas tradicionales².

Inclusive el Paraguay rural no es ajeno a estas grandes transformaciones. Lejos de la imagen de una ruralidad arcaica, ese espacio ha sido impactado por las comunicaciones y el acceso a flujos de información, lo cual ha generado nuevas subculturas que adquieren una altísima complejidad, en tanto articulan de manera novedosa aspectos tradicionales con nuevos elementos de una modernidad dependiente.

Las elecciones del 2003 - en las cuales Duarte Frutos accede a la presidencia- pueden considerarse como un laboratorio y uno de los momentos clave de este proceso de corrosión de las identidades políticas y del sistema de partidos políticos, tanto por la definitiva multipartidización del Parlamento -donde fueron por primera vez representados seis diferentes grupos políticos-, como por las mismas relaciones que vinieron estableciéndose entre los diferentes partidos.

Con cierta prudencia analítica, nada de esto indicaría el fin de los partidos tradicionales, pero si es cierto que su peso específico en el electorado ha ido mermando. Parte del cambio, se refleja en la cada vez mayores grados de autonomía de los votantes. Un dato más que permitiría afirmar la dirección del cambio,

2. Parte de ello resultó de la primera escisión institucional (2002) del Partido Colorado, que dio origen a la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE) quebrando así electoralmente el papel protagónico del tradicional bipartidismo. Asimismo, aparecieron expresiones como Patria Querida (presidido por el empresario Pedro Fadul) y, en el otro espectro ideológico, País Solidario y Partido Encuentro Nacional. Estos cambios se reforzaron con transformaciones de la ingeniería electoral que habilitaron elecciones directas y sustituyeron el sistema mayoritario de representación por el de representación proporcional.

aun cuando muchos análisis siguen insistiendo en las pautas tradicionales del electorado, es el alto porcentaje de personas inscriptas en el Registro Cívico Permanente (2012) sin afiliación a los partidos políticos.

En este mismo fenómeno se inscribe el triunfo de Fernando Lugo (2008) y el empresario Horacio Cartes (2013): las estrategias políticas predominantes se nuclean en torno a la aparición en escena y representación de sí mismas como *outsiders* de la política.

Parte de esta crisis de la representación política y de los partidos puede traslucirse en los posicionamientos de apoyo o rechazo con relación a la enmienda constitucional. Los actores políticos que en el pasado no han dudado en dar su aprobación a acciones y proyectos claramente violatorios del orden constitucional aparecen en el presente como sus defensores más férreos.

En el Partido Colorado, apoyan la enmienda constitucional dos sectores: el mayoritario Movimiento Honor Colorado que persigue la reelección de su líder, el presidente Horacio Cartes, y, un sector minoritario que responde al ex presidente Nicanor Duarte Frutos y busca su reelección. Rechazan la enmienda por considerarla inconstitucional o violatoria de la Constitución Nacional, el Movimiento Colorado Añetete, liderado por Mario Abdo Benítez, principal adversario interno de Cartes.

En el Partido Liberal Radical Auténtico, hay tres sectores internos importantes: el Movimiento 2018, liderado por Efraín el actual presidente del partido, rechaza el proyecto de enmienda. De igual manera, el Movimiento Cambiemos, tercera fuerza del liberalismo encabezada por Salyn Buzarquis, se adhiere al rechazo de la enmienda.

En contraposición a esos sectores, Equipo Joven, el movimiento opositor al oficialismo partidario, apoya la aprobación del proyecto de enmienda. Después de perder la presidencia del partido, este movimiento minoritario liderado por Blás Llano impulsa nuevamente una alianza con Fernando Lugo con el objetivo de no perder el protagonismo político y ser reducido a la condición de un movimiento marginal dentro del liberalismo.

Actualmente, el campo de la izquierda está dividida en dos sectores: Por un lado, el sector del campo de izquierda agrupado en Avanza País que rechaza la enmienda constitucional. Avanza País es una concertación electoral de partidos de centro izquierda liderado por el actual intendente de la ciudad de Asunción, Mario Ferreiro y que se originó como un desprendimiento del Frente Guasú.

Por el otro, el sector agrupado en el Frente Guasú, un conglomerado de pequeños partidos de izquierda y centro-izquierda con representación parlamentaria que apoya la enmienda. El Frente está conformado por varios partidos políticos que mantienen una mesa conjunta, siendo los más importantes numéricamente País Solidario, con mayor presencia en espacios urbanos, y Tekojoja, cuyas bases están insertadas principalmente en el mundo rural. El Frente Guasú busca la reelección de su líder, el ex presidente Fernando Lugo, quien careciendo de una institucionalidad política propia goza de mucha popularidad entre la población rural.

LA CRISIS

El martes 28 de marzo un grupo de 25 senadores (colorados, liberales, oviedistas y luguistas) que promueven la reelección presidencial -inexistente constitucionalmente- a través del atajo de la enmienda, usurparon la presidencia del Senado con el fin de aprobar un proyecto de “modificación” del reglamento interno que rige en la Cámara Alta

La modificación que fue aprobada en menos de 8 horas allanó inesperadamente el camino para la presentación del proyecto de reelección vía enmienda.

El “Senado paralelo” modificó el artículo 11, de modo que la mesa directiva que se renueva anualmente sea elegida entre el 1 y el 30 de junio -en lugar de serlo entre el 15 y el 30 de junio-. De igual manera, fue modificada irregularmente la mayoría necesaria para aprobar las mociones de orden: de una mayoría de dos tercios (30) a mayoría absoluta (23). Finalmente, se alteró el artículo 41 de tal manera de sustraer al presidente de la Cámara la atribución de obstruir las propuestas o comunicaciones que se presenten y que él considere improcedentes. Los reeleccionistas lograron suprimir atribuciones al presidente del Senado y disminuyeron la mayoría requerida para la aprobación de mociones.

Para concretar la maniobra, el vicepresidente segundo del Senado, Julio César Velázquez (colorado), usurpó el cargo de

presidente al titular, Robert Acevedo (liberal), y actuó de presidente del Senado desde su banca, recibiendo el proyecto y remitiéndolo a comisiones para su dictamen. El reglamento interno establece (art. 37) que los vicepresidentes, en orden de prelación, sustituirán al presidente en casos de muerte, ausencia o impedimento de éste. Velázquez actuó como presidente “de facto” del Senado sin que se registre ninguna de las causales previstas en el reglamento, ya que tanto el presidente Roberto Acevedo (liberal) como el vicepresidente primero Eduardo Petta (independiente) se encontraban presentes en la sala, y la Cámara Alta ni siquiera estaba en sesión.

Posteriormente, se reunieron cuatro integrantes de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, y dictaminaron, precipitadamente, a favor de la aprobación del proyecto de modificación del reglamento. Para consumar la maniobra irregular, los 25 senadores se reunieron a puertas cerradas en una “sesión extraordinaria” y aprobaron la modificación. Los portavoces de los 25 senadores que el tratamiento del proyecto de enmienda se realizaría en el momento más oportuno sin indicar la fecha.

En la siesta del viernes del viernes 31 se difundieron insistentes rumores de que se presentaría el proyecto de enmienda en una nueva “sesión paralela” en la Cámara de Senadores. Los senadores oficialistas y sus aliados liberales llanistas y del Frente Guasú presentaron el proyecto y solicitaron la convocatoria a una sesión extraordinaria y pese a que el titular del Congreso Roberto Acevedo no llamó a ninguna sesión, los tres sectores aliados pro reelección se reunieron a puertas cerradas en la bancada del Frente Guasú y, nuevamente bajo el liderazgo del colorado Julio Velázquez, aprobaron de manera irregular e informal el proyecto, como si se tratara de uno cualquiera. Inmediatamente, varios de los legisladores fueron hasta la Cámara de Diputados, y entregaron el documento aprobado para que sea tratado en la Cámara Baja.

El Artículo 229 de la Constitución, referente a la duración del mandato, establece que: El presidente de la República y el vicepresidente durarán cinco años improrrogables en el ejercicio de sus funciones, a contar desde el quince de agosto siguiente a las elecciones. El texto del proyecto de enmienda introduce lo siguiente: El presidente de la República y el vicepresidente; o quienes hayan ejercido dichos cargos podrán ser electos solo dos veces, sea en forma consecutiva o alternada. Se añade además que el presidente en ejercicio solo podrá ser reelecto si hubiese renunciado al cargo seis meses antes de los comicios generales, siendo suficiente para ser candidato la comunicación de su renuncia a los demás Poderes del Estado y al TSJE, en el plazo citado. Es decir, no se requiere que el Congreso acepte su renuncia.

Varios medios de comunicación transmitieron la decisión en vivo, por lo cual la indignación de la ciudadanía creció rápidamente. Un pequeño grupo de personas encabezado por dirigentes del PLRA, el PDP y de otras agrupaciones políticas llegaron hasta la plaza frente al Congreso e iniciaron una manifestación de protesta a la que se fueron sumando rápidamente más manifestantes. La Policía Nacional apostada en el lugar respondió con una brutal represión de la que fueron víctimas muchos jóvenes y mujeres que se congregaron en la zona, así como varios legisladores y dirigentes políticos que llegaron hasta la plaza para exigir el cese de la represión a los manifestantes. Las imágenes de manifestantes con numerosas heridas de balines de goma en el cuerpo y del diputado liberal Edgar Acosta con la cara totalmente desfigurada por un disparo a corta distancia se viralizaron por las redes sociales y medios de comunicación aumentando la indignación causada por la maniobra irregular consumada en la Cámara Alta. Un centenar de manifestantes lograron irrumpir en el edificio del Congreso –en un momento en que se replegaron las fuerzas policiales–, y ocasionaron numerosos destrozos. Algunos de ellos, quemaron materiales inflamables y con ello provocaron un incendio que fue propagándose rápidamente por todo el edificio.

La policía detuvo a más de 200 personas quienes denunciaron todo tipo de malos tratos y golpes. En la madrugada del sábado, un grupo de policías ingresaron a la fuerza en el local partidario del PLRA –muy alejado del lugar donde se desarrolló la protesta– y disparando a las personas que estaban realizando una vigilia en el sitio, dieron muerte a un joven militante del partido liberal, Rodrigo Quintana de 25 años. Las imágenes registradas por las cámaras de seguridad del lugar no dejan lugar a dudas de que lo ocurrido fue un asesinato a sangre fría, una ejecución extrajudicial.

El ataque policial al local del Partido Liberal es un hecho extremadamente grave. Nunca en la historia política paraguaya se había producido un ataque criminal a un local partidario como el que se registró en la madrugada del 1 de abril. El pelotón de

policías antidisturbios que, en un operativo tipo comando, perpetró el salvaje asesinato estuvo acompañado por comisarios. Fue un operativo coordinado y sincronizado que habría involucrado a altos mandos. La policía protege a quienes ordenaron el ataque. El presidente Cartes se limitó a destituir al ministro del Interior y al jefe de Policía, eludiendo toda responsabilidad.

La Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (Codehu-pp), denunció que 211 personas han sido detenidas, la mayoría de manera arbitraria, siendo también víctimas de torturas, malos tratos y robos por parte de la policía. Asimismo, reveló que varias mujeres detenidas han denunciado haber sido obligadas por las fuerzas públicas a desnudarse.

LA CRISIS Y LA IZQUIERDA

Los votos de los senadores del Frente Guasú, un conglomerado de partidos de izquierda y centroizquierda, tuvieron un papel crucial –junto con los colorados cartistas y los liberales llanistas– para conformar la mayoría pro-enmienda. ¿Cuáles fueron las perspectivas que influyeron en los senadores del Frente Guasú para sumarse a la aprobación del proyecto de enmienda constitucional?

Una encuesta (CIES / Última Hora) realizada en febrero de 2017 –con datos levantados en Asunción, Departamento Central y cabeceras departamentales– concluía que si hoy fueran las elecciones, Fernando Lugo ganaría con un 56,9% de los votos. La encuesta excluyó al de los electores que viven en áreas rurales (46,1%), donde la intención de votos a favor de Lugo sería aún mayor. El amplio margen de ventaja de Lugo, medido en intenciones de voto, motivó que el Frente Guasú se lance a la búsqueda de los medios para superar el impedimento constitucional para la reelección de su líder.

Por otra parte, de acuerdo con el análisis de los intelectuales afines al Frente Guasú, el origen de la crisis de la enmienda constitucional es una expresión en el campo político de la agudización de un enfrentamiento intra-oligárquico (Boletín Frente Guasú N° 31, 2017). La fracción moderna de la oligarquía –cuyos intereses estarían vinculados a actividades ilícitas tales como en el contrabando de cigarrillos, el lavado de dinero y la especulación– se enfrenta a una fracción tradicional de la oligarquía, liderado por el grupo Zuccolillo y el grupo Vierci, –que forman parte del oligopolio de la prensa paraguaya cuyos buques insignias son los principales periódicos del país: ABC Color y Última Hora– y sus candidatos a la presidencia, el colorado Mario Abdo Benítez y el liberal Efraín Alegre, actual presidente del PLRA.

Siguiendo con los argumentos de los intelectuales del Frente Guasú, para la oligarquía tradicional (anti cartista), cuyo vocero es el Diario ABC Color, Horacio Cartes sería el “Kérenski” paraguayo, que facilitaría el triunfo del “bolchevique moderno” Fernando Lugo, es decir, la izquierda bolivariana. Con la finalidad de sustentar esas afirmaciones se menciona un editorial del diario ABC Color (10/12/2016) en el cual se asevera que si hay enmienda constitucional y pueden ser candidatos todos los ex presidentes de la República, de lejos ganará el “bolivariano izquierdista” Fernando Lugo. Entonces, siguiendo el razonamiento Lugo sería la amenaza y no Cartes, a quién el editorial tilda de “idiota útil”, de ser el Kérenski paraguayo.

En la fracción cartista, siempre siguiendo la tesis del Frente Guasú, hay una confianza absoluta en el poder económico de su líder. Están convencidos de que tanto el líder del movimiento Colorado Añeteté, Marito Abdo Benítez, como Efraín Alegre, del PLRA, son incapaces de enfrentar a Lugo. Solamente Cartes puede derrotar a Lugo, gracias a su inmensa fortuna y el control del aparato de Estado.

Sin embargo, la tesis principal del Frente Guasú es que la disputa intra-oligárquica gira alrededor de la cuestión de cómo y quién la representaría mejor para enfrentar al modelo democrático, nacional y popular encarnado por Fernando Lugo, el Frente Guasú y otros sectores que se fueron sumando a su proyecto.

Más allá de los perfiles ideológicos y los proyectos políticos antagónicos, tanto Cartes como Lugo –y sus agrupaciones políticas respectivas–, necesitan imperiosamente esa alianza táctica con su enemigo principal para poder después derrotarlo en las urnas.

LA CRISIS Y EL CARTISMO

Hay dos grandes campos de disputa en el Paraguay cuyas dinámicas son comunes y que convergen en la crisis presente:

Por un lado, el de las organizaciones partidarias, el sistema político y las instituciones del poder. Por el otro, un proceso de reestructuración del capitalismo paraguayo que está en marcha con la irrupción de nuevas fracciones de clase. Estas impulsan manifiestamente el proyecto de construcción de un nuevo bloque de poder: el “nuevo rumbo”.

El “Nuevo Rumbo” cartista significa sentar bases concretas y duraderas para una modificación estructural de las mismas relaciones económicas y de poder existentes en el Paraguay, trasladando el eje del desarrollo desde el sector agrario al sector comercial-industrial, y reduciendo paulatinamente el poder de los viejos actores políticos (potentados de los partidos tradicionales, especialmente de la ANR) y económicos (ganaderos y latifundistas agrarios en general), a favor de una nueva burguesía conformada por empresarios de la industria, del comercio, y de las comunicaciones, y sostenida por un amplia franja de profesionales de alto nivel gerencial, que pudiera integrarse exitosamente al sistema económico mundial globalizado y transnacional.

El “Nuevo Rumbo” entonces se presenta como modelo de reestructuración integral del capitalismo paraguayo, instrumento necesario para integrar el país y su alta burguesía empresarial al sistema económico mundial transnacional en desarrollo.

Horacio Cartes forma parte, ciertamente, de una fracción de clase con un modelo político y un proyecto de acumulación concreto: es un grupo económico vinculado a las grandes corporaciones con pretensiones a dominar en el campo político, consolidarse y devenir fracción dominante de la clase dominante. La fracción de clase que representa Cartes se ha conformado relativamente fuera del Estado. El conjunto de empresas y tipos de capitales que la articulan -sector financiero con el Banco Amambay, empresas industriales como Bebidas del Paraguay, o Tabacos del Paraguay, o las múltiples estancias y distribuidoras de productos- definen un modo de acumulación relativamente desvinculado del Estado y, por tanto, es relativamente independiente de sus estructuras.

La economía paraguaya de las últimas tres décadas, es decir, después de que acabó la influencia de la construcción de la represa de Itaipú, ha estado sustancialmente estancada, con índices de crecimiento muy limitados con respecto a los países vecinos.

Esta diferencia importante en las tasas de crecimiento de Paraguay respecto a las que se registraban en el resto del Cono Sur, junto con un modelo económico basado en un primer momento en las reexportaciones y seguidamente en la producción de *commodities* agrícolas para el mercado mundial, ha tenido como resultado el decidido debilitamiento de la burguesías industrial y comercial del país, impidiéndoles ser parte integrante del proceso de crecimiento que ha vivido América Latina en esta última década.

Esta situación ha determinado una brecha importante entre los niveles de riqueza de la burguesía industrial y comercial paraguayo respecto a la de los países vecinos, transformando al mismo Paraguay en terreno de conquista para la burguesía de América Latina que, gracias a sus crecientes plusvalías disponibles para la inversión.

Esta desnacionalización del sistema empresarial paraguayo hasta el momento ha afectado principalmente la burguesía mono-productora, es decir, a los empresarios nacionales que tenían una sola empresa que producía una sola línea de productos o de servicios, no incidiendo en los grandes grupos empresariales, conjunto del cual hace parte también la Holding del presidente Cartes.

La estrategia adoptada por Cartes desde que asumió la presidencia es utilizar el ejecutivo como un dispositivo para in-

corporar aquellas fracciones o grupos sociales al nuevo bloque de poder que articula su fracción. Esa estrategia política ha provocado un creciente enfrentamiento con aquellas fracciones que tradicionalmente dominan otras instancias del Estado, es decir, las fracciones de clase patrimonialistas.

La política de acelerado endeudamiento que se registra en los últimos años, tiene directa vinculación con la estrategia de incorporar a otras fracciones y grupos sociales al bloque de poder en formación. Salvando las distancias, busca replicar la entrada masiva de capitales al país que tuvo lugar a partir de 1974, con el inicio la construcción de Itaipú, y tuvo un gran impacto en varios sectores de la economía paraguaya. Con ese gran flujo de recursos financieros el régimen stronista había logrado alcanzar un gran consenso, ya que gran parte de la oposición fue atraída por los negocios que el régimen repartía. En consecuencia, éste logró consolidarse políticamente. Una vez que no llegó a prosperar tan rápidamente -como el cartismo esperaba-, la idea inicial de cubrir el país de proyectos en la modalidad de alianza público-privadas (APPs), ésta fue sustituida por endeudamiento. Las múltiples obras financiadas con esos recursos buscan ampliar la base de consenso incorporando a nuevos grupos de empresarios y, por otra parte, -imitando al arquetipo stronista- cultivar una imagen de “gobierno que hace grandes obras de progreso”.

Para la fracción de clase emergente, la unión con el aparato del Estado es un paso necesario para lograr transformarse en capital transnacional. En consecuencia, la reelección de Cartes -o en su defecto la elección de un “gestor” del cartismo- es un imperativo para la continuidad del proyecto.

LOS ESCENARIOS FUTUROS

Los escenarios futuros de la crisis política están en proceso. A pedido del Papa Francisco, Cartes convocó una mesa de diálogo con la mediación del Arzobispo de Asunción. El llamado al diálogo, no hace más que enmarcarse en una oratoria pospolítica y desideologizada, viene a diluir el conflicto social de carácter clasista, a la vez que elude la polarización confrontativa. En rigor, la despolitización no brinda los marcos para contener y encauzar la violencia en tanto que la gente, antes que el pueblo, presupone otro principio de legitimidad del poder. La búsqueda para asegurar la reproducción de un orden social agrietado, nos obliga a pensar el recurso a la violencia que irrumpe ante la erosión de las bases de legitimidad del Estado y del gobierno cartista.

La novedad de esta coyuntura es que la izquierda se estrena como violadora de la Constitución. Si bien es cierto que no es la primera vez que artículos de la Constitución son víctimas de maniobras violatorias, nunca antes la izquierda jugó un papel decisivo en ello.

En un amplio espectro ideológico, que va desde la embajada de EEUU a las más respetadas organizaciones de derechos humanos, todos reclaman por la anulación del proyecto de enmienda³. Ésta puede aprobarse sin mayores contratiempos en la Cámara de Diputados -donde el cartismo cuenta con amplia mayoría- y el Tribunal Superior de Justicia Electoral llamar a referéndum. En cualquiera de los casos, el desprestigio de Lugo y el Frente Guasú será infinitamente superior al de las derechas pro-enmienda, porque de éstas sus “correligionarios” no tienen otra exigencia que ganar y alzarse con el botín del Estado, y, de las izquierdas, los suyos esperan otras prácticas.

3. <http://www.ultimahora.com/comunicados-contra-enmienda-suman-y-muestran-el-alto-grado-rechazo-n1076700.html>

